

Jesús, maestro de la verdadera religión

Vigesimalsegundo domingo del Tiempo Ordinario
2 de septiembre de 1979

Deuteronomio 4, 1-2.6-8

Santiago 1, 17-18.21b-22.27

Marcos 7, 1-8a.14-15.21-23

Queridos hermanos:

Me da la impresión, esta mañana, que ustedes y yo somos una imagen de la Iglesia peregrina. Afuera, un cielo que llovizna, un día gris, un día triste. No tenemos una catedral donde celebrar nuestra eucaristía. La misa que en esa ocasión vamos a celebrarla a la iglesia de El Rosario, tampoco allá porque está ocupada; y venimos a pedir hospedaje a la basílica del Sagrado Corazón. Y, agradecidos con esta hospitalidad, somos la imagen de una Iglesia parecida a aquel pueblo que, con Moisés, a través del desierto, levanta su tienda y camina otro tramo y, siempre, el signo de algo que se busca, de un peregrinar, de algo que no está establecido: la Iglesia peregrina, la que no puede instalarse en la tierra, la que no se identifica con ninguna ideología ni cosa de la tierra. Ella siempre será aquella columna de luz del desierto conduciendo a la humanidad hacia la felicidad definitiva que no existe en este mundo.

Este hecho —que lo podemos interpretar así— merece, por otra parte, analizar por qué han estado ocupadas la catedral, la iglesia de El Rosario, Cojutepeque, Apopa, Suchitoto, Mejicanos —anoche—, Aguilares, San Francisco en San Miguel y quién

Nm 9, 15-18

sabe cuántas más. Es fácil decir que los jefes tenemos la culpa. Es fácil echar la culpa a otros. Pero yo quisiera llamar a la reflexión esta mañana, precisamente, con la palabra de Dios que se nos ha leído que, en cierto modo, todos tenemos la culpa.

Culpa de las organizaciones políticas populares. ¿Qué mentalidad tienen sus dirigentes? ¿Qué respeto hay en esos corazones para la vida y la misión de la Iglesia? ¿Qué sentimientos de solidaridad hay con el pueblo que es el que se beneficia de la celebración pública de su culto? Pasan por encima de todos esos valores para hacer prevalecer únicamente su estrategia; para gritar, para clamar, desde la ocupación del templo, sus justas reivindicaciones, tal vez. Ellos, pues, son culpables también. Y les quisiera recordar —como a todo aquel que lucha por fines justos— que el fin no justifica los medios. No se pueden hacer cosas inconvenientes para lograr fines buenos. Y que los puede desprestigiar mucho el estar usando fines, medios que ofenden los sentimientos del pueblo, aunque digan que luchan por el bienestar de ese mismo pueblo. Sería la manera de que estudiaran a ver cómo pueden perfectamente, sin ofender estos sentimientos populares de la religión, luchar; y contarán también con el apoyo del pueblo en lo que es justo porque es para bien del pueblo.

Por eso, también son culpables las autoridades de la patria. Ellos tienen que buscar dónde dar escape al grito de la angustia del pueblo y, no encontrándolo en los canales normales, buscan las expresiones anormales. Como cuando un tumor no tiene salida, pues, explota por cualquier lado. Como cuando una caldera va a reventar, si no tiene válvulas adecuadas estalla. Al Gobierno le toca poner cauces adecuados para que se oiga la voz del campesino, del obrero, del que tiene necesidad. Pero van a la Asamblea, no se les quiere escuchar; van a los Ministerios, se les trata como a gente de segundo orden; van a todas partes, donde las instancias que deben de servir al pueblo los margina, no los escuchan. Creo que, si hubiera estos cauces normales, no habría ocupación de templos. Gran parte, pues, de la ocupación, la culpa está en el Gobierno y principalmente en el Gobierno*.

Por otra parte, que no se rasgue los vestidos hipócritamente, porque también el Gobierno ocupa templos*. Nos ocupó la iglesia de Aguilares sin permiso de la autoridad y para fines sangrientos. Ha ocupado, ya es costumbre y nos hemos ya hecho ambiente... ¿Qué otra cosa son las fiestas patronales cuando las

municipalidades no respetan al templo y le montan velachos y toda clase de ventas y estorban el culto del patrono? Ocupación de templos, también, en forma de rapiña. Es historia de nuestros pueblos. México, Guatemala y alguno que otro lugar en El Salvador dan testimonio de que los Gobiernos han robado a la Iglesia. Eso les debía también de escandalizar y hacer justicia.

Culpa también —y en mucha parte—, los medios de comunicación social. No hay lugar para estos reclamos en la prensa. ¿Dónde se ha publicado el atropello que están sufriendo campesinos allá por Arcatao, por Aguilares? Y se presentan distorsionadas las noticias. Para hacer presente ese atropello tienen que venir a gritar al pueblo, y lo gritan desde una iglesia. La Iglesia tiene que comprender —aunque no justificar— que, a falta de prensa, de radio, de televisión, con el que cuentan los grandes medios de la mentira y de la oposición...* Para ellos no hay lugar, muchas veces ni “campo pagado”. La Iglesia ha experimentado, con el pueblo, también esa marginación. ¡Cuántas cosas hemos querido publicar! Y no hay lugar, porque ofende a la opresión y a la represión, a la que se hacen serviles muchos medios que debían de servir a la verdad y a la libertad*.

No se piense, pues, que es tan fácil sacar la culpa de las ocupaciones de los templos. No seamos tan simplistas. Yo no estoy de acuerdo, pero trato de comprender todas estas otras razones. Y ojalá ellos también analizaran, con más respeto al pueblo, lo que significa de estorbo para nuestro culto esta anomalía, en la cual todos hemos puesto las manos. Por eso, con un sentido más sincero, yo les invito a que esta mañana, a la luz de las palabras divinas, analicemos, precisamente, no solo el fenómeno de la ocupación de los templos, sino tantas hipocresías que, bajo la capa de religión, se comenten entre nosotros. “Hipócritas” —les dijo Cristo—; y ojalá no fuera la dura palabra, casi como una maldición en los labios del Señor, la que nos fustigara a todos en esta mañana.

Mc 7, 6

Muchos juicios. Frente a los católicos, yo les diría: queridos hermanos, comprendo la confusión, la diversidad de juicios con que se juzga este hecho —que merece la pena analizarlo más a fondo, y lo vamos a hacer con todos nuestros sacerdotes—; pero, comprendiendo esa diversidad de juicios, yo les diría, por de pronto, dos cosas:

Distingamos los tiempos normales de los tiempos de emergencia. En tiempos normales, nadie ocuparía una iglesia. En

tiempos normales, cuando hubiera cauces normales de expresión, las iglesias serían la expresión del sentimiento religioso y nada más. Pero nuestro tiempo no es normal, es un tiempo de emergencia. Y así como si, por desgracia, nos sacudiera un terremoto, las iglesias se abrirían para recoger tantos golpeados y heridos, y nadie diría: “Es una profanación”; también hoy es un tiempo de emergencia y hay que comprender que, en tiempos de emergencia, no es fácil condenar actos que en tiempos normales sí se pueden condenar.

Pero, más a fondo todavía mi reflexión va cuando —y les decía la imagen que me da gusto contemplar aquí en la basílica: una Iglesia peregrina—, cuando Cristo quiso quitar a los judíos la mentalidad de un templo material, para traducirlo en la verdadera adoración a Dios. Dijo: “Destruid ese templo y en tres días lo reedificaré”. Y entendieron que se trataba del templo material, pero —dice el Evangelio explicando— no decía nada del templo. Estaba trasladando todo el espíritu del templo a él mismo. Él es el que iba a resucitar al tercer día. Él es el templo verdadero de los cristianos. A través de él, ofrecemos a Dios nuestra acción de gracias, nuestra adoración. Sin Cristo, de nada sirven todos los templos por más hermosos que sean. “Ya no se adorará —decía Cristo a la samaritana— ni en Jerusalén ni en Samaría, ni en los templos materiales. Ya llega el tiempo en que Dios busca adoradores en espíritu y en verdad”.

Uno de nuestros compositores populares¹, cantando a la muerte del padre Rafael Palacios, dice esta preciosa frase: “Dios no está en el templo, sino en la comunidad”. ¡Ustedes son el templo! De qué sirve tener iglesias bonitas de las cuales podría decir Cristo lo que les dice hoy a los fariseos: “¡Vuestro culto es vacío!”. Y así resultan muchos cultos lujosos, de muchas flores, de muchas cosas, invitados y demás. ¿Pero, dónde está la adoración en “espíritu y en verdad”? Creo que es para nosotros una lección, queridos hermanos, y yo soy el primero en recibirla y tratar de interpretarla. Tal vez, no he sabido cumplir bien con mi deber de sacerdote del culto de Dios. Tal vez, con mis hermanos sacerdotes, hemos hecho consistir el culto en arreglar bien bonito el altar y, tal vez, cobrar tarifas más altas porque se adorna

¹ Guillermo Cuéllar, autor del canto al padre Rafael Palacios.

mejor. ¡Hemos materializado, hemos comercializado! Y por eso, Dios, como entrando en Jerusalén con el látigo, nos está diciendo: “Habéis hecho de mi casa de oración una cueva de ladrones”. Todos tenemos que reflexionar. Todos somos culpables. Y la base nos la ofrece la palabra divina hoy.

Mc 11, 17

Vuelve el libro del año: San Marcos, el Evangelio que presenta a Cristo como la personificación de la redención del Señor. Y viene con nosotros hoy Moisés, el que tenía miedo que se desvirtuara el culto del Señor por los falsos ídolos que iban a encontrar en la tierra prometida y, por eso, les llama hoy el respeto a la ley de Dios. Y nos habla hoy también Santiago —no el mayor, sino el que llaman “el menor”—, hombre práctico, hombre que no se deja alucinar por apariencias, y nos dice: “La fe sin obras es falsa”. Y, sobre todo, el Maestro de apóstoles y maestros: Cristo nuestro Señor. Él es el principal maestro y así quiero titular mi homilía de hoy: *Jesús, maestro de la verdadera religión*. Yo me alegro de que ustedes y yo, esta mañana, estemos estudiando la verdadera religión, porque, tal vez, tenemos que purificar mucho nuestros conceptos de falsas religiosidades, de hipócritas interpretaciones, de echar la culpa a otros y no mirar para adentro. Y voy a desarrollar este tema, *Jesús, maestro de la verdadera religión*, con las palabras que se han leído hoy. Primer pensamiento: el culto vacío. Segundo pensamiento, la frase de Santiago: la religión agradable a Dios. Y tercer pensamiento de la primera lectura: el honor del pueblo de Dios obediente a la ley del Señor.

St 2, 17

El culto vacío

Primero, el culto vacío. El episodio que nos presenta San Marcos, traduciéndolo del ambiente oriental al ambiente de occidente —Roma—, donde está escribiendo el Evangelio bajo la predicación de San Pedro... San Marcos era como el secretario de Pedro y escribía lo que Pedro predicaba y explicaba a los romanos lo que no podían entender, porque eran costumbres judías. Una de esas costumbres judías era la de lavarse mucho las manos y lavar los platos y las copas porque las sentían contaminadas. El sentido de impureza no es como lo entendemos hoy, era algo material. ¡Cuántas leyes hay de las cosas que manchan! Tocarse un cadáver era mancharse. Recordarán ustedes, la hipocresía más colmada, cuando no quisieron entrar a la casa de Pilato porque

Jn 18, 28

Pilato era un gentil. Y ¡ay si un judío se revolvía con un gentil! Pero, en cambio, no sintieron remordimiento de que lo que le estaban pidiendo al gentil era la muerte contra el inocente Jesús. Así vinieron a convertirse, pues, esas leyes hipócritas, de apariencia, de legalidades, en traiciones a la verdadera ley del Señor.

Mc 7, 9-13 Nos cuenta Cristo, a continuación de este episodio de lavarse las manos, que también les echó en cara otra costumbre: era la de que aquel que había ofrecido una ofrenda al templo, mejor dicho, al dar una ofrenda al templo, ya podía decirle a su padre y a su madre: “No te puedo ayudar porque ya lo ofrecí al templo”. “¡Hipócritas! —dice Cristo—, de esa manera desvirtuáis el cuarto mandamiento: honrar a padre y madre. No mandó Dios dar ofrendas al templo, sino honrar al padre y a la madre. ¿Con qué derecho sustituyen el deber del hijo para con el padre por un sentido religioso falso?”. Y así, si analizáramos ahora, cuánta razón tenía Cristo de enojarse y de llamar hipócrita a una religión que se pagaba de purezas legales, de impurezas hipócritas.

Mc 7, 6 Es la religión falsa, dice nuestro Señor: “Este pueblo me honra con los labios, pero su corazón está muy lejos de mí”. Culto vacío: vacío, primero, de interioridad; segundo, vacío de revelación y de verdad de Dios; y tercero, vacío de obras. Estos son los tres vacíos que se condenan hoy en una religión falsa. ¡Y cuidado si nosotros estamos careciendo también y estamos dándole al Señor un corazón vacío!

Mc 7, 15 *Vacío de interioridad.* “No es lo que entra de afuera lo que mancha el corazón, si el corazón no lo quiere recibir. Es lo que sale del corazón manchado lo que hace sucio al hombre y al mundo”. Cuando uno tiene el corazón limpio, aunque esté en medio del lodazal, el lodo no le hace nada porque no lo recibe dentro. Depende de la libertad de uno recibir adentro la podredumbre. Cuando uno oye una mala conversación o ve un mal ejemplo o algo que seduce hacia el pecado, el que no quiere pecar no peca; solo peca el que acepta esa podredumbre en su corazón. Las conciencias timoratas muchas veces piensan que ofenden a Dios por oír malas palabras, por ver malas cosas. No, queridos hermanos, lo que entra de afuera, si el corazón no lo quiere recibir, no mancha al hombre. Si en este tiempo de crímenes y de violencias y de venganzas, el hombre conserva su corazón sin odio, más bien amando, no le hace daño todo el ambiente; le

hace daño al que lo recibe ya predispuesto para hacerse también él un corazón envenenado. La interioridad, pues, consiste en que Dios no tenga que quejarse: “El corazón está muy lejos de mí”. ¡Que el corazón esté cerca! ¡Cómo ansía el Señor la cercanía de sus hijos! Aunque sea un pecador, pero vuelve arrepentido. Por eso, nuestra denuncia contra el crimen, contra tantas cosas que hay que denunciar hoy, no es por un prurito de lucirse aquí y ganar aplausos. Eso no me interesa, lo que me interesa es la conversión del pecador; de que el hombre señalado porque ha cometido un secuestro, porque ha hecho una injusticia, ha matado, ha torturado, se convierta; que “Dios no quiere la muerte del pecador, sino que se convierta y viva”. No me repugnaría —si tengo la dicha de poseer un cielo— de estar en ese cielo cerca de los que hoy se declaran mis enemigos, porque allá no seremos enemigos. Yo nunca lo soy de nadie. Pero los que, gratuitamente, quieren ser mis enemigos, conviértanse al amor y en el amor nos encontraremos, en la felicidad de Dios. Yo anhelo para todos la alegría de esta intimidad del Señor.

Mc 7, 6

Ez 33, 11

Que no tengamos el corazón vacío de interioridad, que lo principal en la religión es lo interior, ahí donde Dios mira. Dice la Biblia: “Los hombres conocemos por la cara, pero Dios conoce por el corazón”. “No es el que dice: ‘¡Señor! ¡Señor!’, el que entrará en el reino de los cielos, sino el que adora con sincera interioridad al Señor”. Ojalá, hermanos, que este vacío de interioridad no vaya a ser para nosotros fuente de condenación. Porque para muchos no les llena la religión porque ellos prefieren estar vacíos de religión. Llénense de interioridad y verán lo que decía San Agustín pecador: “Andaba fuera de mí y no encontraba la paz. Y, ¡tonto!, yo no sabía que las hermosuras que andaba buscando afuera, Tú les dabas hermosura y que estabas dentro de mí llamándome para que, por dentro, yo mirara mi hermosura interior. Cuando entré, de esas falsas hermosuras que me hacían pecar, a la interior hermosura de mi vida y mi relación contigo, ¡oh hermosura!, siempre antigua y siempre nueva, ¡qué tarde te he conocido!”². Pero lo conoció y se salvó y fue santo. No im-

1 R 8, 39

Mt 7, 21

² “¡Tarde te amé, hermosura tan antigua y tan nueva, tarde te amé! Tú estabas dentro de mí y yo fuera, y por fuera te buscaba; y deforme como era me lanzaba sobre esas cosas hermosas que tú creaste”, San Agustín, *Confesiones*, X, 27: PL 32, 795.

porta lo pecador que haya sido un hombre cuando encuentra la hermosura interior de la relación con el Señor. A esto nos llama hoy, contra todos esos vacíos de hacer consistir la religión en cosas exteriores.

Mc 7, 8 Otro vacío tremendo que Cristo denuncia hoy: *el vacío de revelación y de verdad*. Y aquí nos puede tocar muy de cerca. Se cuidan muy bien de lavarse las manos, de no tocar muertos: ¡tradiciones humanas!, pero por esas tradiciones humanas han descuidado la verdadera revelación de Dios. ¡Quién sabe, hermanos, si muchas de las críticas a los cambios de la Iglesia proceden de este espíritu! Han hecho consistir una religión de tradiciones humanas. Tradiciones humanas son ciertos cultos, ciertas maneras de vestir, ciertas formas de rezar. Rezar de espaldas o de frente, en latín o en español son tradiciones. Busquemos lo que más agrada a Dios, lo que más dice de una religión en medio del pueblo.

Se ha hecho en Francia una encuesta y ha dado un resultado que para mí es tremendo. Dice: “La Iglesia perdió en Francia a los obreros desde el siglo pasado y, en este siglo, está perdiendo a la mujer”. Entre los dieciocho y los treinta y cinco años, se ha hecho una encuesta entre las mujeres, para las cuales la Iglesia no les dice nada. Y apenas un nueve por ciento de mujeres en Francia, de esa edad, es practicante de la religión católica. Lo demás, no le importa la religión³. Podíamos llegar a eso también entre nosotros si hacemos consistir la religión solo en cierto aferramiento a cosas tradicionales y no a un esfuerzo en ponernos al día y tratar de comprender a las muchedumbres, a los anhelos, a las ansias del pueblo. No digo que nos identifiquemos con todo lo que el pueblo pide, pero sí que sepamos ser eco de sus angustias y de sus esperanzas; que sepamos —como el Concilio Vaticano II quiere— ser intérpretes de los hombres de hoy, ser una religión que exprese el anhelo de nuestra gente.

GS 4

Yo me alegro de que nuestras comunidades, muchos de nuestros sacerdotes, la línea pastoral de la arquidiócesis quiere ir por aquí, por donde le marca el Concilio de nuestro siglo y las reuniones grandiosas de América Latina —Medellín y Puebla—, que no son otra cosa más que el esfuerzo por traer al siglo actual

³ Léase: “A las demás, no les importa la religión”.

—y Puebla dice: “en el presente y en el futuro”— una Iglesia que es la única que puede salvar, pero que puede echar a perder toda su fuerza de salvación por no ser oída por el mundo.

Queridos hermanos, a todos nos toca un esfuerzo por hacer una religión que no esté vacía de los pensamientos de Dios por estar atendiendo las tradiciones de los hombres. ¡Qué triste fue para Cristo, él que era la palabra revelada de Dios, tener que decir que no lo atendieron!: “Vino a los suyos y los suyos no lo recibieron”. Prefirieron sus tradiciones de lavarse las manos, de no tocar muertos, de huir de los leprosos —todas esas hipocresías— y no aceptar el llamamiento de espiritualidad y de actualidad que Cristo les trajo.

Jn 1, 11

Es peligroso, y aquí quisiera señalar, también, ¡cuántos hombres en El Salvador —jóvenes, estudiantes, profesionales— están siguiendo falsas religiones! Allí está muy fuerte la corriente del agnosticismo, allí están los Testigos de Jehová, los mormones. Y van ganando gente. Pero a todos ellos les podía decir hoy Jesucristo: “Ustedes están siguiendo doctrinas de hombres y se están olvidando de la revelación del Señor”. Estudiemos, hermanos. No dejemos que se nos vaya a ir esta fe que es gracia de Dios, pero que estamos jugando con ella, como comparándola y aun poniéndola en grado inferior a otras cosas que no son la verdadera Iglesia, que se esfuerza por comprender a nuestro pueblo. Me da dolor, de verdad, ante el esfuerzo pastoral de querer ser la voz de la angustia del pueblo, los que están instalados. ¡Claro que no les gusta que los molestemos! Pero la Iglesia no cumpliría su deber si —así como otras clases humanas— estuviera solo defendiendo las minorías en sus privilegios y no amando al pueblo y tratando de dar su vida por él.

Mc 7, 8

Y, finalmente, un *vacío de obras*. Es la segunda lectura de hoy, la carta de Santiago. Yo les invito a que la lean detenidamente, toda esa carta. Santiago es el hombre práctico que dice a los cristianos convertidos del judaísmo, precisamente, con todas estas mañas de los fariseos: “¡Mucho cuidado! No hagan consistir su religión solo en cosas teóricas. Si una religión está vacía de obras, no entrarán en el reino de los cielos”. Ya lo dijo el Señor: “No es el que dice: ‘¡Señor!, ¡Señor!’ —el que reza mucho y bonito— el que entrará en el reino de los cielos, sino el que cumple la voluntad de mi Padre que está en el cielo”. Y pone dos ejemplos la carta de hoy, de Santiago: “Visitar a las viudas y a los

Mt 7, 21

St 1, 27

huérfanos, y conservarse limpio en el mundo”. Esto es la verdadera religión. No solo conservarse limpio, sino visitar a viudas y huérfanos. Es una expresión bíblica que quiere decir “ocuparse del necesitado”. Puebla no fue más que el eco de esta voz cuando dice que la opción preferencial de la Iglesia en América Latina tiene que ser “la opción preferencial por los pobres”. Y explica perfectamente: no se trata de dividir entre pobres y ricos. Fíjense bien, hermanos, no es eso lo que estamos diciendo. Puebla explica así: quiere decir llamar a todos, sin distinción social, a que nos interese del pobre como se interesa uno de su propia causa, más aún, como uno se debe de interesar por la causa de Cristo⁴, que ha dicho: “Todo lo que le hagas a uno de estos pobrecitos, a mí me lo haces”.

P 1134

Mt 25, 40

Aquí están llamados todos. No excluimos a nadie. Y los ricos, principalmente, vengán y se salvarán; pero solo aquí⁵ se salvarán: si vienen a hacer lo que Cristo quiere, no a vivir derrochando en ofensa de la pobreza de la mayoría^{*}. Los pobres nos dan la oportunidad de no hacer una religión vacía de obras. ¡Si las obras que Dios va a ver, para salvarme, son precisamente esas!: “Tuve hambre y me diste de comer, tuve sed y me diste de beber, estuve en la cárcel y me fuiste a visitar, estuve enfermo y me fuiste a consolar”. En fin, todas las situaciones humanas de la pobreza, del sufrimiento, de la marginación. Todo eso, queridos hermanos, eso es la mina donde está la riqueza para no profesar una religión vacía de obras. ¡Qué cerca está esa mina y qué despreciada está por muchos!

Mt 25, 35-36

No sirvamos al pobre con paternalismo, de arriba a abajo socorrerlo —no es eso lo que Dios quiere—, sino de hermano a hermano. Es mi hermano, es Cristo. Y a Cristo no le voy yo de arriba a abajo, sino de abajo a arriba, a servirle. Como decía la poetisa chilena, maestra: “¡Perdona, Señor, que yo enseñe!”⁶. Casi así debíamos acercarnos al socorro, a la limosna, a la misericordia: “¡Perdona, Señor, que te sirva!, porque en este pobrecito yo te miro a ti. Y ojalá que este cinco, este colón, esta tortilla, este pedazo de costal que le voy a dar para su frío, esta cami-

⁴ Cfr. *Mensaje a los pueblos de América Latina*, 3.

⁵ Así se escucha en la reproducción magnetofónica de la homilía, aunque podría leerse también: “Solo así se salvarán”.

⁶ Gabriela Mistral, *Oración de la maestra*.

sa que me sobra en mis roperos, recíbela tú, Señor, porque a ti te la doy”. ¡Ah, si llenáramos nuestra vida de obras buenas! Yo quiero felicitar, desde aquí, tantas obras buenas que yo voy viendo a lo largo y ancho de toda la arquidiócesis. Hay gente buena. Hay gente que se presentará al cielo con las manos bien repletas de obras y no le echará en cara el Señor que su religión fue una religión sin obras.

No basta la fe, sino las obras que prueban la fe. Por eso, cuando Cristo habla de todos estos vacíos, nos señala todavía una cosa más horrorosa: es el corazón podrido. “No es lo que entra de afuera lo que mancha al hombre, sino lo que sale del corazón del hombre”. Y hace una larga lista que bien podía ser el catálogo de nuestra triste situación salvadoreña. ¿De dónde ha salido todo esto que estamos respirando en El Salvador? Pues, no les quepa duda, Cristo lo ha señalado hoy: “Del corazón del hombre salen los malos propósitos, las fornicaciones, los robos, homicidios, adulterios, codicias, injusticias, fraudes, desenfreno, envidia, difamación, orgullo, frivolidad”.

Mc 7, 15

Mc 7, 21-22

Hechos de la semana

Aquí quiero empalmar yo, con la palabra divina del Señor, la denuncia que la Iglesia tiene que hacer a todo eso podrido que sale del corazón, de muchos corazones salvadoreños.

Por ejemplo, hoy ha habido, esta semana, muchas declaraciones de fuentes gubernamentales informando ante la Asamblea. Se reconoce, ciertamente, que hay en el país graves problemas de orden político, social y económico. Pero fíjense, cuando se va a analizar por qué existe esto en El Salvador, dicen esto: “Los recursos limitados con que cuenta nuestro país, el que la economía gire en torno del cultivo y exportación del café, algodón y azúcar, por lo que está expuesta a fluctuaciones del mercado”⁷. Según estas fuentes, esto determina que “los recursos del Estado y del sector particular no son suficientes para que todos los salvadoreños alcancen el mismo nivel de prosperidad”⁸.

⁷ Cfr. “Frente a los gritos y la violencia, la vía pacífica del voto es la única solución democrática”, Comunicado de la Secretaría de Información de la Presidencia de la República de El Salvador, *El Diario de Hoy*, 27 de agosto de 1979.

⁸ *Ibid.*

Pero no señalan las causas —¿por qué esas diferencias económicas, políticas y sociales?—, sino, más bien, sostienen que los que las denuncian son los “promotores de la violencia” y “siembran el odio”⁹. De modo que no quieren que les moleste esa diferencia que existe. “Todo aquel que proteste contra esta diferencia tenga en cuenta que El Salvador no puede producir más, pero déjennos tranquilos a nosotros, no nos molesten, ustedes son violentos, ustedes son terroristas”. Esto no es justicia.

La Iglesia también señala esas diferencias, pero dice que la causa principal de estos problemas es la injusticia social. Y la Iglesia no promueve violencia ni odio, sino que predica paz, pero les dice: “La paz que podría haber, que se ha perdido, no puede venir si no hay justicia”. Si, precisamente, ustedes están reconociendo que no podemos tener todos iguales, eso mismo justifica que no debía de haber muchos que lo tienen todo y dejan a los demás sin nada. Procuren que se reparta^{*}. La verdadera expresión del amor es compartir. Y no digamos que somos una sociedad que nos amamos mientras no hay compartición¹⁰ de las cosas. Fíjense si no son signos de malos corazones estos datos estadísticos: el sesenta por ciento de la población urbana —en las ciudades— tiene un ingreso personal entre cuarenta y dos y ciento cuarenta colones mensuales. Lo cual quiere decir que millón y medio, casi, de habitantes en las ciudades cuentan para vivir apenas con 1.40 ó a lo más 4.60 ¿Creen ustedes que una persona puede vivir diariamente, con un colón cuarenta centavos? Esta es la situación.

También tendríamos que decir algo parecido de la Asociación Salvadoreña de Industriales, que se pronunció sobre la crisis actual y subrayó el rol importante que desempeña ese sector empresarial¹¹. Ciertamente, y de eso hay que alegrarse, de que sean sensibles también a la situación, de que se preocupen, y que son una clase determinante en la economía del país. Pero una cosa se olvida en ese pronunciamiento: que no son solo ellos la parte determinante; que hay que tener en cuenta también la perspectiva del trabajador, sin el cual la empresa no puede ser fuerza determinante del país. No podemos oponer capital y

⁹ Cfr. *Ibid.*

¹⁰ Léase: “...mientras no se compartan las cosas”.

¹¹ Cfr. *La Prensa Gráfica*, 28 de agosto de 1979.

trabajo humano. En el plan de Dios, el hombre es lo primero. Y si es cierto, pues, que hay un malestar de tipo empresarial, habría que buscar la causa, también buscar soluciones positivas en un entendimiento que respete, sobre todo, al hombre y haga sentir al empresario que él sin el obrero no puede nada, como el obrero sin el empresario tampoco puede. Ya desde los tiempos de León XIII se decía: “La unión del capital y del trabajo”. No tiene que arrogarse uno de los dos el ser la parte determinante en el país. Los dos juntos. Ni uno ni otro tiene que olvidar.

RN 14

En la Comisión de Derechos Humanos ha habido valiosas declaraciones en estos días, caracterizando o señalando causas de la situación actual¹². Se ha dicho que quien se opone a las elecciones es un subversivo. Creo que hay que distinguir un poco la apreciación injusta que con esto se quiere hacer. Porque no se trata de no aceptar las elecciones, sino que se está pidiendo un ambiente de confianza, de credibilidad, de libertad, para poder hablar de libertad en las elecciones. ¡Cómo se va a improvisar, si mientras tanto no vemos más que la represión brutal de las armas y ante la cual tiemblan campesinos y gente! ¿Quién va a votar con libertad así?¹³. No se trata, pues, de subversión; se trata del reclamo justo del pueblo, a quienes le pueden dar una migajita de libertad.

También es ofensiva la explicación del Ministerio de Defensa cuando, en la Asamblea, refiriéndose a los desaparecidos, dice que “los familiares preguntan a las autoridades porque no saben nada de ellos, puesto que desconocen la forma en que se van del país para recibir educación marxista”¹³. Del corazón salen las maldades. Debía recordar el Ministerio de Defensa que, por lo menos, ciento ochenta y ocho desaparecidos que tiene registrados el arzobispado, los familiares preguntan por ellos a las autoridades, no porque no sepan nada de ellos, sino, precisamente, porque saben que sus subalternos los han capturado y quieren saber¹⁴.

Me alegro, también, de que en este sentido, de tanta injusticia para con los capturados, Amnistía ha presentado ante la ONU —o lo va a hacer— un recurso universal de *habeas corpus* internacional. ¡Qué gran idea! Un *habeas corpus* internacional.

¹² Cfr: La Comisión de Derechos Humanos de El Salvador (CDHES) ante el pueblo salvadoreño, *La Prensa Gráfica*, 30 de agosto de 1979.

¹³ “Defensa señala actividad de subversión en el país”, *La Prensa Gráfica*, 31 de agosto de 1979.

Es decir, ya que la fuerza de los abogados de El Salvador es burrada en el supremo tribunal de la patria, a ver si acudiendo todas las fuerza jurídicas del mundo al supremo tribunal de las naciones, se respeta un poco más el recurso de exhibición personal, que en El Salvador es tan irrisorio.

“Ya estamos hastiados de tanto desorden”¹⁴, se ha dicho hoy. Y ciertamente lo estamos, pero quienes lo dicen, si es de parte gubernamental, tenemos que decir también que estamos hastiados de que ese desorden venga precisamente de los cuerpos de seguridad. ¡Tanta injusticia y represión en nuestros pueblos!*

Gracias a Dios, liberaron a don Jaime Conde, que había sido secuestrado durante diecisiete días. Pero aún no han liberado a don Carlos Rafael Nieto. Y ustedes vieron un pronunciamiento en que se hace un llamado al ERP para que lo liberen¹⁵, pues ya cumplió la familia las condiciones que le pusieron y es imposible que cumpla una nueva exigencia que le pidieron. Hermanos, por eso decimos que nuestro juicio tiene que ser imparcial; y, si es cierto que juzgamos duramente las injusticias del Gobierno, también tenemos que ser severos en el abuso de ciertos poderes de la extrema izquierda.

Quiero felicitar a *Fe y Alegría* porque ya salió en defensa de sus maestros¹⁶.

Se constituyó la Unión de Cooperativas de Cafetaleros¹⁷. Me alegro. Es justo. Todo hombre tiene derecho a organizarse. Solamente quisiera decir, a los cafetaleros que ya se organizaron, que sepan comprender ahora a los cortadores de café y demás campesinos y que les apoyen, también, su derecho de organizarse, que son tan hombres como ellos.

Ha habido otros conflictos laborales que han llevado a desilusión por la intransigencia de algunas de las partes. En cambio, ha habido negociaciones muy valiosas, en las cuales nos dan el ejemplo de que somos capaces de negociar racionalmente las cosas¹⁸. Y quisiera, también, hacer honor a la verdad al decir que he conocido, en estos días, empresarios privados que mantienen

¹⁴ *El Diario de Hoy*, 30 de agosto de 1979.

¹⁵ *Cfr. La Prensa Gráfica*, 30 de agosto de 1979.

¹⁶ *Cfr.* Comunicado de *Fe y Alegría* ante la persecución y asesinato de maestros (27 de agosto de 1979), *La Prensa Gráfica*, 29 de agosto de 1979.

¹⁷ *Cfr. El Diario de Hoy*, 29 de agosto de 1979.

¹⁸ *Cfr.* “Solidaridad”, *Orientación*, 2 de septiembre de 1979.

buenas relaciones de trabajo con sus obreros, aun más allá de lo que la ley pide¹⁹. Y están dispuestos a que se cree un clima nuevo, mejor, en el país, en todos los órdenes. Yo digo que no tenemos que despreciar las voces, aunque sean muy parciales y pequeñas lucecitas, pero son luces de esperanza. No somos nosotros demagógicos de una clase social, sino que somos, de parte del reino de Dios, los que queremos impulsar, dondequiera que haya un corazón de buena voluntad, a la justicia, al amor, a la comprensión. No es necesario comprar con tanta sangre la liberación de El Salvador, cuando todavía es tiempo de que, si ponemos todos la buena voluntad, el renunciamiento de las cosas materiales y la búsqueda de estos valores divinos, encontraremos, ciertamente, el camino. Para eso, naturalmente, pues, hay que tener el valor de ceder en aquello que había sido una institución ya intocable y que era la base de todas las violencias: la violencia institucionalizada, la injusticia del país.

Quiero unirme también al sufrimiento de estas familias. Tres campesinos: Santana Argueta, Moisés Barillas Pleitez y Carlos Eguizábal García, y el estudiante Lidio Franco Valle²⁰ fueron capturados en una de estas madrugadas y después se les encontró matados en la carretera Litoral.

También se encontró el cadáver de José Osmín Ábrego. ¿Quién lo mató? Ustedes pueden deducir que, en el recurso de exhibición personal, sus familias testificaron, ante la Corte Suprema, que había sido capturado el 15 de agosto por un retén permanente, combinado, de guardias y soldados.

Juan Francisco Romero, conocido catequista, ya cumple ciento cinco días de haber sido capturado y todavía no se sabe de él. También otros: Rubén Darío Portillo... Todos estos podrán verlos ustedes, más detenidamente, en la página de la solidaridad de Socorro Jurídico en *Orientación*²¹.

¡Qué bien dice Cristo, pues: “Del corazón salen las maldades!”. En El Salvador, solo se mancha de todas estas cosas el corazón que está pensando todas estas miserias.

Mc 7, 21

¹⁹ En su diario pastoral, monseñor Romero narra que el martes, 28 de agosto, sostuvo una reunión “con los señores Poma y De Sola”. Cfr. Monseñor Óscar Arnulfo Romero, *Su diario*, San Salvador, 1999, pp. 247-248.

²⁰ En el informe del Socorro Jurídico, su nombre es *Eladio* Franco Valle, Cfr. “Solidaridad”, *Orientación*, 9 de septiembre de 1979.

²¹ Cfr. *Orientación*, 2 y 9 de septiembre de 1979.

La religión agradable a Dios

P 547 Pero, gracias a Dios, en El Salvador también hay hombres buenos que tienen el corazón como fuentes de agua pura para lavar tanta mancha de la patria; y a esto estoy llamando cuando, en mi segundo pensamiento, tomado de Cristo nuestro Señor, les digo: ¿Cuál es, pues, la religión verdadera? Religión falsa es esa que hemos dicho. Y Puebla dice: “Lo más horroroso de esos estados de fuerza, regidos bajo la ideología de la seguridad nacional, es que se crean que ellos son cristianos y defensores del cristianismo del Occidente”. ¡No hay hipocresía más grande que, en nombre del mismo cristianismo, se esté apuñalando al hombre y al pueblo cristiano!

Mc 7, 15 En cambio, la religión verdadera, la que no es vacía de interioridad, de revelación ni de obras, es esta. En el Evangelio de hoy, cuando Cristo dice, pues: “Lo que entra de fuera no mancha si el corazón no lo recibe”, siempre, otra vez, la interioridad. Hermanos, si no sabemos encontrarnos con Dios en el interior de nuestra conciencia, no hemos conocido la verdadera religión. ¡Y qué fácil es! Hasta los Alcohólicos Anónimos tienen una de sus reglas: “Ir ganando en conciencia del trato con Dios”. Esto lo diría yo a mis queridos cristianos: “Vayamos ganando cada día más en la conciencia de que puedo platicar y de veras platico con mi Señor y Dios, con mi Padre”. Esa es la interioridad que inspirará mi sinceridad. ¡Cómo podrá engañar a otros, aunque hable en la Asamblea Legislativa, el que no trata de engañarse a sí mismo! Y no se engaña a sí mismo el que ora con Dios, nuestro Señor. Por eso dicen los santos: “El que ora vive bien y el que no ora vive mal”. Si mucha gente en El Salvador vive mal, aquí está la causa: falta de interioridad, falta de oración.

Mc 7, 8 Otra condición de la ley de la verdadera religión: cumplir la ley de Dios antes que las tradiciones de los hombres. La ley de Dios es tan hermosa, tan fácil, tan sencilla, que ahí estaría compendiado todo; en vez de tantos códigos penales, civiles, constituciones, etcétera, que no se cumplen para nada. Bastarían diez mandamientos de la ley de Dios y El Salvador se transformaría. La religión verdadera, pues, cumple la ley de Dios y no tanto las tradiciones y los enredos que los hombres hacen con sus legalidades, con sus formalismos.

Tercera condición que nos pone la segunda lectura de hoy: que haya obras que prueben la fe —visitar a la viuda, socorrer al huérfano—; es decir, hacer obras buenas, sobre todo, en sentido de caridad y de amor, con verdadero sentido de igualdad humana. Nadie se sienta superior a otro, porque si a ti te sobra es porque Dios te lo ha dado a ti y, por tu medio, quiere dárselo al otro. ¡Siéntelo como hermano!

St 1, 27

Y cuarta condición: elementos de una religión sobrenatural, nos propone hoy Santiago en su segunda carta. Yo quisiera... Ya que estoy hablando a un auditorio católico —muchas religiosas, muchos laicos comprometidos con la Iglesia, a las comunidades que me escucharán por radio—, les diré, queridos hermanos cristianos, que nuestra religión no solo se contenta con esas tres cosas: de interioridad, de ley de Dios y de obras buenas.

Tenemos todavía un horizonte más divino, y es la vida sobrenatural, la trascendencia, donde Santiago hoy nos dice: “El Padre, por propia iniciativa, nos engendró para el amor y nos ha hecho como primicia de sus criaturas”. Quiere decir aquí: el que está en gracia de Dios, el que está en gracia de Dios está como engendrado directamente por Dios. No basta la vida que me dieron mis padres. Esa es una vida natural que, desde Adán, viene privada de la gracia de Dios, como decíamos el domingo pasado. Lo más hermoso de mi vida cristiana es que, sobre esa vida que me dieron mis padres, tal vez muy agradable, inteligente, capaz de todo lo humano, le falta, diríamos, un segundo piso. Es la gracia, lo que Dios te quiere dar: el perdón de tus pecados y hacerte hijo suyo, heredero de su gloria; que cuando mueras lo puedas ir a poseer eternamente. Este es el primer elemento: vivir en gracia de Dios.

St 1, 18

Y, segundo: la Palabra de la verdad. Nos engendró en la Palabra de la verdad. Y Santiago nos exhorta hoy a “aceptar dócilmente la Palabra que ha sido plantada y es capaz de salvarnos”. ¡Solo esta Palabra es capaz de salvarnos! Creer, esperar: esta es la gracia del cristiano en nuestro tiempo. Cuando muchos desesperan, cuando les parece que la patria ya no tiene salida, como que todo se acabó, el cristiano dice: “No. ¡Si todavía no hemos comenzado! Todavía estamos esperando la gracia divina que, ciertamente, ya se comienza a construir en esta tierra, y seremos una patria feliz y saldremos de tanto crimen”. Y habrá una hora en que ya no haya secuestros y habrá felicidad y podremos salir

St 1, 21b

a nuestras calles y a nuestros campos sin miedo de que nos torturen y nos secuestren. ¡Vendrá ese tiempo! Canta nuestra canción: “Yo tengo fe que todo cambiará”. Ha de cambiar si de veras creemos en la Palabra que salva y en ella ponemos nuestra confianza.

St 1, 18

Y, para mí, este es el honor más grande de la misión que el Señor me ha confiado: de estar manteniendo esa esperanza y esa fe en el pueblo de Dios, y decirle: “Pueblo de Dios, sean dignos de ese nombre”. Pueblo de Dios no equivale a pueblo de El Salvador. En el pueblo de El Salvador, están ustedes como pueblo de Dios. Ustedes son una selección, ustedes son como lo que ha dicho aquí Santiago: “la primicia” de la salvación. El pueblo de Dios, los bautizados, los que formamos comunidades, los que hacemos Iglesia tenemos que hacer honor a esa elevación de esperanza, de fe y de gracia, de filiación divina, para no dejarnos perder en la confusión de las cosas de abajo; que, aunque sean religiosas... Pero muchas veces se tornan falsas religiosas y se torna muchas veces confusión y hasta en la misma religión —como comenzamos diciendo—, hasta en los mismos templos, puede haber falsa adoración del Señor. En cambio, esto no equivoca: arrepentirse del pecado, vivir en gracia de Dios, poner la confianza en el Señor. Esto es lo que hace al pueblo de Dios su característica más propia, la que lo hace pueblo de esperanza.

Yo quisiera que mi Iglesia, mi arquidiócesis, mis comunidades queridas, mis sacerdotes, mis religiosas, todos fuéramos de verdad una expresión de esta vida divina, de esta trascendencia, de esta esperanza que está más allá de nuestra historia y que ya, en esta historia, comenzará a hacerse realidad en la medida en que nosotros vivamos esa realidad trascendente. Por eso, no nos pueden entender los que no entienden la trascendencia. Y cuando hablamos de la injusticia aquí abajo y la denunciemos, piensan que ya estamos haciendo política. Es en nombre de ese reino justo de Dios que denunciemos las injusticias de la tierra y en nombre de aquel premio eterno que les decimos a los que todavía trabajan en la tierra: “Trabajen, pongan al servicio de la patria todo su esfuerzo, sus capacidades técnicas, profesionales, políticas, para dar a El Salvador una patria que no sea ya el producto de tantos corazones podridos, sino que sea de verdad la política santa, la profesión y la justicia, tal como la debían de hacer los hijos de Dios manejando la política de la tierra”.

El honor del pueblo de Dios

Por eso, finalmente —y voy a terminar, hermanos—, es el tercer pensamiento: el honor del pueblo de Dios. Con qué elocuencia Moisés se dirige hoy al pueblo llegando a la tierra prometida para decirle: “Ahora Israel, escucha los mandatos y derechos que yo os mando a cumplir. Así viviréis y entraréis a tomar posesión de la tierra que el Señor os va a dar. Estos mandatos son vuestra sabiduría y vuestra inteligencia a los ojos de los otros pueblos que, cuando tengan noticias de ustedes y sus mandamientos, dirán: ‘Cierto que esta gran nación es un pueblo sabio e inteligente’. Y, en efecto, ¿hay alguna nación tan grande que tenga los dioses tan cerca como lo está el Señor de nosotros siempre que lo invocamos?”. Aquí tenemos varios honores para el pueblo que de veras pone su honor en obedecer a la ley del Señor.

Dt 4, 1.6-7

Primero, viviréis. ¡Esta es la verdadera vida! De mi parte, queridos hermanos, no quisiera tener vida como la tienen muchos poderosos de hoy cuando no viven de verdad. Viven custodiados, viven con la conciencia intranquila, viven en zozobra. ¡Eso no es vida! “Si cumplís la ley de Dios, viviréis”. Aunque me maten, no tengo necesidad*. Si morimos con la conciencia tranquila, con el corazón limpio de haber producido solo obras de bondad, ¿qué me puede hacer la muerte? Gracias a Dios que tenemos estos ejemplares de nuestros queridos agentes de pastoral, que compartieron los peligros de nuestra pastoral hasta el riesgo de ser matados. Y yo, cuando celebro la eucaristía con ustedes, los siento a ellos presentes. Cada sacerdote muerto es, para mí, un nuevo concelebrante en la eucaristía de nuestra arquidiócesis. Y sé que están así, dándonos el estímulo de haber sabido morir sin miedo, porque llevaban su conciencia comprometida con esta ley del Señor: la opción preferencial por los pobres*.

Dt 4, 1

“Entraréis en la tierra que el Señor os prometió”. ¿Quién puede vivir con más alegría en la tierra que el que lleva esta esperanza en el corazón? Cuando se cumple la ley de Dios y, a pesar de la muchas tentaciones que hoy abundan: “Pero si solo usted es honrado aquí; mire cómo todos se aprovechan”, decir: “Pobrecitos los que se aprovechan, y aunque yo parezca un loco en medio de un pueblo de aprovechados, yo no quiero cambiar mi esperanza de ese cielo que se me dará por el cumplimiento de la

Dt 4, 1

ley de Dios, aunque todos pisoteen la ley de Dios y le vendan el alma al diablo*.

Dt 4, 6 Luego las características del pueblo que tiene esa ley: sabiduría, inteligencia, justicia. ¿Qué daríamos, hermanos, para que El Salvador tuviera esa imagen? No fingida, sino que de verdad fuera el pueblo inteligente, sabio, justo. Lo podemos hacer nosotros si obedecemos la ley del Señor.

Dt 4, 7 Y sobre todo, esto: “Sentir a Dios tan cerca cuando lo invocamos”. Saber que si yo trato de obedecer a su ley, cuando tengo necesidad de Dios, lo invoco y sé que está aquí nomás. No se me ha ido. Yo soy el que tomo conciencia de su cercanía. “Allí estaba —decía San Agustín— y no lo sentía porque vivía fuera de mí”²². Pero cuando oro con la tranquilidad de hacer la justicia y obedecer a Dios, lo siento de verdad. “¡Oh hermosura siempre nueva y siempre antigua!”.

Hermanos, nosotros, la Iglesia, los peregrinos que hemos venido hoy a buscar aquí, en la basílica, un cobijo para nuestra eucaristía porque no tenemos casa permanente, porque nos la quitan —hoy unos, mañana otros—, no nos aflijamos, somos el pueblo de Dios. Tratemos de hacer honor a ese título obedeciendo al Señor y veremos cómo, de verdad, somos sal, fermento, luz para toda nuestra patria.

Vida de la Iglesia

De esta comunidad Iglesia —permítanme unos minutitos más, quiero hablarles ya para terminar—, cuando yo me refiero a los trabajos propios de nosotros, la Iglesia de la arquidiócesis, y, más allá, con el Papa, de la Iglesia universal, yo los quiero llamar a todos a un sentido de solidaridad de Iglesia; que, a pesar de la persecución, nos apiñe cada vez más para ser de verdad el pueblo honrado por la sabiduría, la inteligencia y la justicia, y ser luz de nuestra patria. Hagamos una Iglesia así.

Pues esta es la Iglesia que ha sido calumniada esta semana. Ustedes leyeron cómo, a las queridas hermanas religiosas que trabajan en Arcatao, se les dijo que eran las culpables de aquellos desórdenes y que ellas instigaban a la subversión en aquel pue-

²² Cfr. San Agustín, *ibid.*

blo²³. Yo soy testigo de cómo se enojó el retén cuando llegué yo y me encontré a las valientes hermanas esperándome a pesar de la prohibición de los militares. Yo quiero felicitarlas y decirles que, si es cierto que les aconsejé que se vinieran, también les apoyo en todo su esfuerzo apostólico, porque sé que es pura mentira lo que de ellas se ha dicho*.

Quiero contar con ustedes —ya que son la comunidad Iglesia, ¡somos la Iglesia!— para mandar esta carta al presidente de la república y al ministro de Defensa, que dice así: “Desde hace varias semanas he estado señalando, en mi homilía dominical, el sistemático hostigamiento que los cuerpos de seguridad están realizando en la zona de Chalatenango en contra de la labor pastoral de la Iglesia y la tranquilidad del pueblo. De este hostigamiento no solo tengo información fidedigna y lo he podido presenciar, sino también en varias ocasiones he sido personalmente víctima.

En vista de que hasta ahora no se ha variado en esta actitud, sino tiende a aumentar, me dirijo directamente a ustedes para pedirles ordenen, a los responsables, que dejen inmediatamente de obstaculizar la acción eclesial y de reprimir injustamente a la población campesina.

El hostigamiento de los cuerpos de seguridad consiste en haber intensificado injustamente los señalamientos, cateos y calumnias en contra de los catequistas, religiosas, sacerdotes y vicario episcopal que ejercen su ministerio pastoral por encargo mío en la zona de Chalatenango; en impedir que los cristianos asistan a las misas que he celebrado en esa zona o realicen tranquila y libremente sus fiestas patronales o se reúnan periódicamente a reflexionar sobre la palabra de Dios; en realizar numerosas capturas ilegales, desaparecimientos, etcétera. Han llegado hasta asesinar impunemente a personas capturadas, como sucedió con el señor Francisco Fuentes Landaverde, cuyo cadáver apareció el pasado viernes, 24 de agosto, junto con el de otras seis personas.

Recientemente, se ha manifestado también este abuso en la publicación de un comunicado en el que atribuyen a dos monjas de Arcatao el instigar actos supuestamente vandálicos y de provocación a las autoridades, lo que nos consta que no es la verdad.

²³ Cfr. “Ola de bandolerismo en la zona norte del país”, *El Diario de Hoy*, 29 de agosto de 1979, y *La Prensa Gráfica*, 29 de agosto de 1979.

Creo que con esta calumnia pública, hecha en un ambiente de sistemática persecución en contra de la Iglesia y de represión contra el pueblo, pretenden desvirtuar la labor de las religiosas ya antes expulsadas temporalmente del país; según declaraciones hechas públicas, fue aquello una ‘equivocación’; y, sobre todo, temo quieran deformar los hechos para tratar de justificar, ante la opinión pública, una futura acción represiva en contra de ellas y los demás agentes de pastoral de esa zona.

Para evitar tengan que lamentar una nueva equivocación irreparable por parte de sus subalternos, he pedido a las religiosas de Arcatao se retiren del lugar durante un tiempo prudencial, que les permita a ustedes pensar mejor este problema y girar órdenes a los responsables para que las respeten y dejen de hostigarlas. Pasado este tiempo, regresarán nuevamente a Arcatao con todo mi mayor apoyo, pues no tengo ninguna prueba en contra de ellas que me muestre estén instigando acciones vandálicas. Y sí he recibido numerosos testimonios del excelente trabajo eclesial que están realizando en esa zona, cuyo fruto yo he podido confirmar personalmente.

Espero que ustedes —señor presidente y señor ministro— actuarán garantizando el libre ejercicio pastoral no solo de las religiosas, sino de todos los agentes de pastoral aprobados por la arquidiócesis; y tomarán medidas para que cese el hostigamiento y la represión en contra de la Iglesia y el pueblo en Chalatenango y todo el país. Queremos creer en las promesas verbales del señor presidente sobre la democratización del país. Pero, lamentablemente, estos hechos tienden a contradecir esas promesas”²⁴. Es la carta que voy a mandar*.

Ya, por no abusar mucho del tiempo, voy señalándoles nada más las comunidades en las que he tenido algún contacto pastoral, para decirles, con alegría, cómo está viva la religión verdadera en muchos sectores de nuestra arquidiócesis:

En El Salitre, Tejutla, celebramos el segundo aniversario de la muerte, por asesinato, de Felipe de Jesús.

En La Palma, el segundo aniversario de la cooperativa *Semilla de Dios*.

²⁴ Esta carta también fue publicada en *Orientación*, el 9 de septiembre de 1979.

El martes 28, en la comunidad cristiana de Santa Tecla, recogiendo recuerdos del padre Palacios; y he comprobado lo del Evangelio: “Por sus frutos los conoceréis”; y allí no había más que frutos de Iglesia y de amor.

Mt 7, 16

El miércoles 29, en San Juan Cojutepeque, fiesta patronal.

El jueves 30, una preciosa convivencia con párrocos de la vicaría de Mejicanos.

Hoy, en Ateos, a las 4:00, una confirmación.

Quiero anunciarles que, en San José de la Montaña, se va a instalar una especie de laboratorio vocacional: orientaciones psicológicas para jóvenes de ambos sexos y también para personas que quieran algún subsidio de carácter psicológico. Dos seminaristas nuestros han ido, favorecidos con dos becas, a la República Dominicana.

Socorro Jurídico está celebrando, en el próximo mes, el cuarto aniversario de trabajos. Y tengo un trabajo a la mano, pero lo voy a dejar para que lo lean en *Orientación*, el próximo número²⁵, donde se podrán dar cuenta de que, solo mencionando el número de casos: cuarenta y siete casos de carácter penal, doce casos en materia civil, ocho casos de inquilinato, dos de tránsito, veintitrés en materia laboral individual, siete en laboral colectiva, noventa y cuatro casos de exhibición personal —o reos que no se ha podido saber de ellos, muchas veces— y diecinueve casos en materia de orden público, durante los meses de enero²⁶.

Esta es la comunidad que vivimos y a la cual yo quisiera, pues, referir todo este concepto de nuestra reflexión de hoy. ¡Cómo quisiera que todos, comenzando por mí mismo, fuéramos miembros de una Iglesia que, como Jesucristo la ha definido hoy, no sea vacía de interioridad, de obras buenas y de revelación de Dios, sino que esté muy llena de esa interioridad, de esas obras y viva la verdad de la revelación divina, no las doctrinas de los hombres, y que, desde allí, nosotros seamos el pueblo que se honra porque cumple la ley de Dios! Queridos hermanos cristianos, que cada uno de ustedes y yo hagamos honor al honroso título que recibimos el día de nuestro bautismo: el pueblo de Dios. Así sea*.

²⁵ Cfr. *Orientación*, 9 de septiembre de 1979.

²⁶ “...durante los meses de enero hasta junio”. Cfr. *Ibid.*